



# CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE SEGUROS DEL ESTADO



Asociación Profesional de Inspectores de Seguros del Estado  
APISE



# ANTECEDENTES



- Creados por la Ley de Ordenación de Seguros Privados de 1908 como Cuerpo Técnico de Inspección Mercantil y de Seguros.
- Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado en 1984.
- Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado en 1997



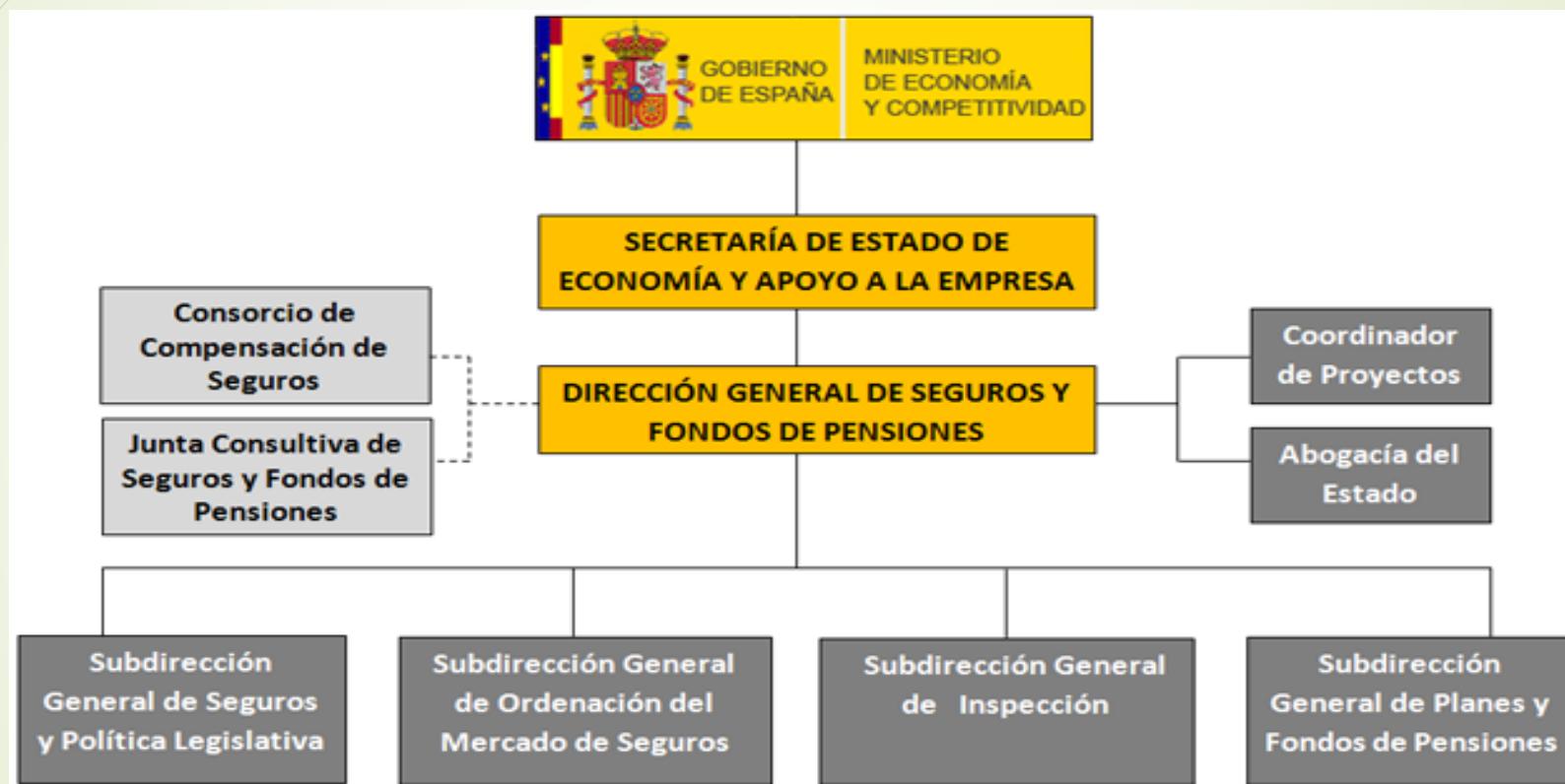
# QUIENES SOMOS:



- Cuerpo de **funcionarios públicos** al que se encomienda la supervisión de los seguros privados y fondos de pensiones. (Autoridad Pública).
- ¿Por qué supervisamos? → *Inversión del proceso productivo.*
- Tenemos legalmente encomendadas la supervisión de la situación legal, técnica, económica-financiera, patrimonial y de **solvencia** de las entidades aseguradoras/reaseguradoras así como la protección de los **derechos de los usuarios** de productos financieros en el sector asegurador y de la previsión social complementaria.



# ESTRUCTURA ORGÁNICA:





# FUNCIONES:



- **Control e inspección** de las entidades aseguradoras, planes y fondos de pensiones y corredurías de seguros. Además se encarga de la autorización del inicio, transformación, cesión de cartera, etc. relativa a las entidades de seguros y la elaboración de la normativa relacionada con el seguro y planes y fondos de pensiones.
- Los Inspectores de Seguros obtienen una **retribución de entrada** que gira entre los 42.000 y 45.000 € (bruto anual).
- Conciliación vida laboral y personal, **horario flexible**.
- Como requisito académico es indispensable ser **Titulado Superior de Facultad o Escuela Técnica**.



## DATOS DEL SECTOR 31/12/2012:

- **270** COMPAÑÍAS DE SEGUROS
- **3.140** PLANES DE PENSIONES.
- **1.681** FONDOS DE PENSIONES
- **92.810** MEDIADORES (corredores y agentes)



# DATOS DEL SECTOR 31/12/2012:

ACTIVOS FINANCIEROS	% SOBRE TOTAL DEL	% INCREMENTO 2012/2011 AHORRO
Depósitos bancarios	51,6	0,9
Instituciones Inversión Colectiva <sup>1</sup>	6,7	-0,2
<b>Seguros/Ent. previsión social</b>	<b>10,4</b>	0,1
<b>Fondos de pensiones</b>	<b>5,5</b>	0,2
Inversión directa	21,9	-0,7
Créditos	1,3	0
Otros	2,6	-0,4
TOTAL	100	

- Los seguros y los fondos de pensiones concentran el **16 %** del **ahorro financiero** de las familias.
- El peso del sector asegurador **en relación al PIB** al cierre de 2012 es del **5,49 %**.



# DONDE DESEMPEÑAMOS NUESTRAS FUNCIONES:



- ▶ Nuestra formación en temas legales, contables y financieros ha permitido que podamos desarrollar diversas labores en distintos destinos dentro de la Administración (**DGSFP, FROB, Tribunal de Cuentas, ICAC**) así como en Instituciones Internacionales.
- ▶ La mayoría nos encontramos ejerciendo nuestras funciones en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en **Paseo de la Castellana 44**.





# PROYECCIÓN INTERNACIONAL:

- EIOPA.
- COMISION EUROPEA.
- EBA (...)





# FASE DE OPOSICIÓN:



## ► 5 EXAMENES:

- PRIMER EXAMEN: resolución por escrito en un máximo de 5 horas de un cuestionario de 20 preguntas sobre las siguientes materias:
  - a) Jurídico-Económico (Derecho y Economía).
  - b) Actuariales (Estadística y Matemáticas Actuariales).
- SEGUNDO EXAMEN: resolver casos prácticos de contabilidad, consolidación y análisis de los estados financieros en un máximo de 5 horas.
- TERCER EXAMEN: traducción directa e inversa de un texto económico, financiero o de seguros en inglés en un máximo de 2 horas.



# FASE DE OPOSICIÓN:



- CUARTO EXAMEN: dos partes a resolver en un máximo de 4 horas:
  1. Resolver 3 casos prácticos de matemáticas financieras.
  2. Responder a 10 preguntas sobre Teoría General de Seguros y Sistema Fiscal español.
- QUINTO EXAMEN: exponer de forma oral 3 temas elegidos al azar en un máximo de 45 minutos y cada tema será elegido entre las materias de Derecho Constitucional, Administrativo y Comunitario, de Seguros y Fondos de Pensiones y de Sistema Financiero español.



## FASE DE OPOSICIÓN:



- Se convoca todos los años.
- El número medio de plazas en cada convocatoria son 8. (convocatoria 2014-2015: 8 libre + 4 interna)
- El tiempo medio de preparación es de 2-3 años.



# PLAZAS CONVOCADAS-INSTANCIAS PRESENTADAS

Convocatoria 2009		Convocatoria 2011	
Instancias Presentadas	Plazas convocadas	Instancias Presentadas	Plazas convocadas
36	4	51	8





# CÓMO CONTACTAR CON NOSOTROS:

APISE

Paseo de la Castellana 44

28046 Madrid

Tel: 91 339 7130

Mail: [apise@mineco.es](mailto:apise@mineco.es)



**MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA  
ATENCIÓN**